



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

*La cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE**

**REQUERIR al PODER EJECUTIVO NACIONAL** que arbitre las medidas necesarias en conjunto con el Banco Central de la República Argentina en la apertura de líneas de crédito con tasas adecuadas a la de las PYMES, para atender a los titulares de Agencias de Lotería y Agencias de Quinielas Oficiales a fin de solventar la subsistencia y el atraso de los sueldos en la presente crisis sanitaria.

**Julio Sahad**  
**Diputado de la Nación**



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente:**

El presente proyecto de resolución tiene por finalidad requerir al Poder Ejecutivo Nacional a través del Banco Central de la República Argentina la apertura de nuevas líneas de crédito similares a las otorgadas para las PYMES, a las Agencias de quiniela y lotería oficiales en todo el territorio de la República Argentina. Esta acción es de suma necesidad para la crisis que se encuentran atravesando estos comercios.

**En Argentina existen 44.000 agencias de las que dependen aproximadamente 150.000 familias**, sólo 1300 pertenecen a la Ciudad de Buenos Aires, fuentes del sector informan que antes del inicio de la crisis sanitaria han cerrado 10 de las que corresponden a la Ciudad, y se estima que este número se quintuplique luego del fin del aislamiento obligatorio producto del COVID-19.

“La ley de PYME no los integra porque las agencias tienen relación con juegos de azar, recaudan azar y cobran comisión de un 15 % aproximadamente por juego. La quiniela depende de lo que vende. Las agencias tienen el grave inconveniente de los alquileres que colocan sobre precios por ser comerciantes de primera línea. Hoy estamos endeudados, con los sueldos, con los alquileres, y en Ciudad de Buenos Aires, pagamos ingresos brutos como si fuésemos un Casino”, aseguró Hector Primerano representante de los agentes oficiales de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires.

En Provincia de Buenos Aires hay 4300 agencias de juego oficial: “Las agencias de lotería somos el segundo o tercer ingreso genuino que tiene la provincia. Nuestros locales pueden compararse con una verdulería o una panadería. No es justo que agrupen todo en la categoría “juego” y nos pongan en el mismo rango que un casino o un bingo”, expresó Primerano.

En marzo, los agencieros cumplieron con el pago de ganancias, ingresos brutos, sueldos, alquiler de local y servicios. En abril ya no pueden pagar ningún total, y muchos de ellos solicitan prestamos que puedan comenzar a pagarlos con una gracia de El pedido es para un de 3 a 6 meses.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

“La actividad se paralizó. No estamos facturando. Hay que tener en cuenta que la recaudación de quinielas, loterías y juegos poceados es recaudación genuina para cada gobernación”, afirma Patricio Gándola, Presidente de la Federación Argentina de Cámaras de Loterías, Quinielas y Afines. “La prioridad es salvaguardar la salud en todo el país, como lo ha expuesto el Presidente, pero no por ello debemos perder de vista la actualidad y el futuro inmediato, que será seguir trabajando y generando recursos no solo para nosotros, sino para todos los estados provinciales de todo el país”, analiza el titular de FACALQA.

Por todo ello, solicito a los señores diputados acompañen el presente proyecto con su debida aprobación.

**Autor: Julio Sahad**  
**Diputado de la Nación**